

QUILMES, 2 9 AGO 2008

VISTO el Expediente Nº 827-0377/08, y

CONSIDERANDO:

Que es necesaria la participación del personal técnico de la Secretaría de Tecnologías de la Información y Comunicación de los talleres de capacitación y usuarios organizados por el Programa SIU.

Que los agentes Gustavo Pilla y Santiago Rugna tienen entre sus responsabilidades la implementación del nuevo sistema SIU-PILAGÁ en esta Casa de Altos Estudios.

Que el taller de SIU-PILAGÁ se realizó los días 17 y 18 de abril de 2008, en la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, y el objetivo del mismo ha sido analizar los aspectos técnicos a la hora de la implementación del nuevo Sistema de ejecución y liquidación presupuestario.

Que por Resolución (CS) N° 85/08, se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2008.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,



EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Reconocer los gastos en concepto de viáticos realizados mediante MEMO a favor del agente Gustavo Pilla, MEMO Nº 1744, a fs. 7, por un monto de PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES CON 34/100 (\$493,34) y a favor del agente Santiago Rugna, MEMO Nº 1745, a fs. 9, por un monto de PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES CON 34/100 (\$493,34).

ARTÍCULO 2°: Reconocer los gastos realizados mediante MEMO N° 1736, a favor de la firma SEAPORT TOURS, Factura N° 0002-00000616, obrante a fs. 6, por un monto de PESOS UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS CON 00/100 (\$1.492,00), en concepto de pasajes aéreos.





ARTÍCULO 3°: Los gastos dispuestos en la presente Resolución, deberán imputarse a Dependencia 06-01, Fuente 16, Programa 01.06.00.08, Presupuesto 2008, Organización Funcional por Programas.

UNG GY

ARTÍCULO 4°: Registrese, practiquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°:00722

Arq. Juan Luis Merega Secretario General UNIVERSIDADINACIONAL DE QUILMES Pariel E. Gomez Rector

MIVERSIDAD MACIONAL DE QUILMES